

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército, de la Región Militar Sur, por la que se anuncia subasta de 54 lotes de material de automóvil. Expediente número 8/1986 (53/1986-Central).

A las diez horas del día 24 de abril próximo se reunirá esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para enajenación por subasta de 54 lotes de material de automóvil, por un importe de 1.270.000 pesetas, pertenecientes a Unidades de esta Región Militar, material que puede ser examinado en los locales donde se encuentran depositados, todos los días hábiles y hora de oficina.

Se presentarán las ofertas en el lugar y hora señalado anteriormente. Asimismo, se podrán presentar, desde el día 10 de abril próximo en horas de oficina, hasta las nueve horas del día 24 de abril citado, en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Menéndez y Pelayo, número 28 (Cuartel de Intendencia), debiéndose presentar la misma en dos sobres cerrados, en uno, la proposición económica en triplicado ejemplar y en el otro, la documentación exigida y el correspondiente resguardo de la fianza provisional.

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición se encuentran en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrateo y partes proporcionales.

Sevilla, 20 de febrero de 1987.—El General Presidente.—1.023-A (15350).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras clave: 25.40.48.02. Proyecto de remodelación y ampliación del Palacio de Fontes en Murcia. Fase «A». Presupuesto: 259.997.528 pesetas.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Confederación Hidrográfica del Segura, plaza de Fontes, número 1, Murcia.
2. Subasta con admisión previa a tenor del artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.
3. a) Murcia.
b) Las obras principales consisten fundamentalmente:

Obras de ampliación y remodelación del Palacio de Fontes, situado en plaza de Fontes, de Murcia, con destino a oficinas para la Confederación Hidrográfica del Segura.

Sobre un solar en el que existieron edificaciones anexas al Palacio se prevé la construcción de

amplias plantas libres unidas al cuerpo principal del Palacio de Fontes, donde están situados los servicios y zonas de paso.

El nuevo cuerpo de edificación que se pretende construir en fase «A» está formado por planta baja destinada a servicios generales y otras cuatro a oficinas. Bajo cota de calle se prevén tres plantas, la primera de las mismas para Archivo General y las otras dos para garaje.

La superficie total construida es de 3.392,80 metros cuadrados, de los que corresponden 438,3 metros cuadrados a Archivo; 897 metros cuadrados a garaje y el resto a oficinas.

Características constructivas de la edificación: Cimentación por pantalla y losa de hormigón armado. Estructura plana reticular del mismo material. Fachada formada por un cuerpo macizo estucado que se levanta sobre una base de piedra, donde aleatoriamente se abren pequeñas aberturas que forman las ventanas y cubierta plana de cobre que remata el edificio.

4. Treinta y cuatro meses como máximo.
5. a) Confederación Hidrográfica del Segura, plaza de Fontes, número 1, Murcia.
b) 25 de marzo de 1987.
6. a) 8 de abril de 1987.
b) Confederación Hidrográfica del Segura, plaza de Fontes, número 1, Murcia.
c) Español.
7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.
b) El 15 de abril de 1987, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Segura, plaza de Fontes, número 1, Murcia.
8. Se exigirá una fianza provisional de 5.199.951 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a 10.399.901 pesetas. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación vigente.
9. Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.
10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:
Primero.—Informes de Instituciones financieras.
Segundo.—Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.
b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:
Primero.—Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.
Segundo.—Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para los más importantes.
Tercero.—Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Subasta con admisión previa.

14. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en mano en el lugar indicado en el párrafo 5, a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el 6, a).

15. El anuncio ha sido enviado a Luxemburgo el 27 de febrero de 1987.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 25 de febrero de 1987.—El Presidente, Emilio Pérez Pérez.—1.157-A (16865).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato del suministro de un equipo de medida de pulsos ultrarrápidos con destino al Instituto de Química Física «Rocasolano».

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato para el suministro de un equipo de medida de pulsos ultrarrápidos con destino al Instituto de Química Física «Rocasolano», del CSIC, al precio límite de 15.000.000 de pesetas. La fianza provisional es de 300.000 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas, estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y serán entregados en Propiedades y Obras (Negociado de Contratación), Serrano 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número con documento nacional de identidad número en calidad de (fabricante, distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación: Como apoderado de con domicilio en calle número), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro, entrega e instalación de con destino al centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A este efecto hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas a cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, en mano o por correo, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano 117), de nueve a trece horas, en días laborables (incluso sábados), tres sobres señalados con las letras A), B) y C), cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 22 de abril a las diez cuarenta y cinco horas en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 12 de marzo de 1987.—El Secretario general, Salvador Meca Gómez.—1.409-A (16496).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público número 3/1987 para la adquisición de diverso modelaje.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado por resolución de esta Dirección General de fecha 12 de febrero de 1987 a la firma «Roberto Zubiri, Sociedad Anónima», por importe de 15.279.781 pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1987.—El Director general, P. D., el Secretario general.—3.250-E (15020).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria de la subasta número 01/87-OA para la contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en avenida Marqués de Argentera, 23, Barcelona.

Objeto del concurso: Contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en avenida Marqués de Argentera, 23, Barcelona.

Plazo de ejecución de las obras: Dos meses.
Fecha prevista de iniciación: Abril de 1987.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y las ofertas deberán presentarse en mano en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid, o por correo de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos todos; grupo 1, subgrupos 1 y 6, y grupo J, subgrupo 2.

Pliego de condiciones: Podrán ser retirados en la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid, (Servicio de Administración) o en la Tesorería Territorial de Barcelona, avenida de Aragón, 273.

Importe: El importe total del presupuesto de contratación será de 39.944.048 pesetas.

Fianza provisional: El importe de la fianza provisional es de 798.881 pesetas.

Fecha y lugar de licitación: La licitación de la subasta se celebrará el día 13 de abril de 1987, a las nueve horas, en la sala de juntas (primera planta) de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 7, de Madrid.

Madrid, 2 de marzo de 1987.—El Director general, por delegación, el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—2.761-C (16478).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se anuncia concurso público para contratar el funcionamiento y mantenimiento de la oficina de pesca ubicada en el puerto de Victoria (Seychelles).

Se anuncia concurso público para contratar el funcionamiento y mantenimiento de la oficina de pesca ubicada en el puerto de Victoria (Seychelles), mediante la realización de los servicios técnicos, administrativos y de personal necesarios, declarada de urgencia a tenor del artículo 90 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: El presupuesto de contrata es de 20.000.000 de pesetas, sin ningún tipo de revisión de precios.

Duración: Desde el 1 de abril al 31 de diciembre de 1987.

Examen de documentación: En la Oficina de Información de la Secretaría General de Pesca Marítima, calle José Ortega y Gasset, número 57, Madrid, de nueve a trece treinta horas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas, constituida en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

Clasificación: Los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C), subgrupo 5, categoría B), que determina la Orden de 24 de noviembre de 1982, «Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre siguiente.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones, cuyo modelo figura en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en mano en el Registro General de la Secretaría General de Pesca Marítima, cuyo domicilio queda indicado anteriormente, antes de las doce horas del décimo día hábil contado del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente hábil (excepto sábado) al de finalización del plazo de presenta-

ción de proposiciones, en la sede de la Secretaría General de Pesca Marítima.

Documentos exigidos a los licitadores: En el sobre número 1, A) «Proposición económica», y en el sobre número 2, B) «Documentación administrativa», en la forma que se determina en la cláusula 7.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 12 de marzo de 1987.—El Jefe del Gabinete Técnico, José Antonio Sánchez Riera.—2.792-C (16494).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de adaptación de locales para la Oficina Técnica de Comunicaciones y Vivienda en Villanueva de la Jara (Cuenca).

Se anuncia la contratación directa de las obras de adaptación de locales para la Oficina Técnica de Comunicaciones y Vivienda en Villanueva de la Jara (Cuenca).

El presupuesto de contrata asciende a 17.938.802 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Infraestructura (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.^a) y en el edificio de comunicaciones de Cuenca, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo «C». Categoría d.

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 31 de marzo de 1987 en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid) o en el Registro Oficial de Comunicaciones de aquella capital.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de marzo de 1987.—La Secretaria general de Comunicaciones, María Paz Fernández Felgueroso.—1.436-A (16518).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa para la «Adquisición de repuestos para teletipos "Siemens T-1000"», objeto del expediente número 179/1987.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concierto directo para la «Adquisición de repuestos para teletipos "Siemens T-1000"», con un presupuesto de licitación de 4.611.550 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones técnicas.

Exhibición de documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición del público, en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, número 25, 6.^a planta, puerta 6-B, Hexágono, Madrid.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en mano en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publica-

ción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Madrid, 4 de marzo de 1987.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.-1.431-A (16508).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa para «Repuestos para transmisores de VHF & Schwarz Mod. SU 451», objeto del expediente número 209/1987.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concierto directo para «Repuestos para transmisores de VHF & Schwarz Mod. SU 451», con un presupuesto de licitación de 9.835.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones técnicas.

Exhibición de documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, puerta 6-B, hexágono, Madrid.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en mano en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Madrid, 4 de marzo de 1987.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.-1.433-A (16523).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa para el «Acondicionamiento de aire en la sala de simuladores», objeto del expediente número 184/1987.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concierto directo para «Acondicionamiento de aire en la sala de simuladores», con un presupuesto de licitación de 4.700.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones técnicas.

Exhibición de documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, puerta 6-B, hexágono, Madrid.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en mano en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Madrid, 4 de marzo de 1987.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.-1.432-A (16522).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa del «Suministro e instalación de impresoras para fichas de progresión de vuelo», objeto del expediente número 167/1987.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concierto directo para el «Suministro e instalación de impresoras para fichas de progresión de vuelo», con un presupuesto de licitación de 3.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones técnicas.

Exhibición de documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición del público, en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, puerta 6-B, hexágono, Madrid.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregados en mano en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Madrid, 4 de marzo de 1987.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.-1.430-A (16507).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de renovación de vía del tramo Busdongo-Navidiello. L/León-Gijón.

Se anuncia concurso de las obras de renovación de vía del tramo Busdongo-Navidiello. L/León-Gijón.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 796.427.903 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE. Final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. **Fianza provisional:** 28.000.000 de pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo A, subgrupo 2.

Categoría e, grupo D, subgrupos 1, 4 y 5.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas del día 30 de marzo de 1987.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de León, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de marzo de 1987.-El Jefe de Contratación, Víctor Martínez Pombo.-2.795-C (16512).

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se adjudica por el sistema de concurso el suministro de una máquina plegadora de hojas con destino a la Sección de Encuadernación del Organismo.

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de pliegos del concurso público promovido por este Organismo en Resolución de 14 de enero de 1987 para la adquisición de una máquina plegadora de hojas, así como el informe de la Comisión encargada de valorar los proyectos técnicos, esta Dirección, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, ha dispuesto adjudicar dicho suministro a la firma «Hartmann, Sociedad Anónima», por su máquina marca «Stahl Compact», modelo KC 78/4, por un importe de 10.531.360 pesetas.

Madrid, 28 de febrero de 1987.-La Directora general, Carmen Salanueva Urriaga.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Adaptación de la cárcel de la Real Chancillería para biblioteca central de la Universidad de Valladolid (segunda fase)».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, el Rectorado de esta Universidad ha resuelto adjudicar la ejecución de la obra «Adaptación de la cárcel de la Real Chancillería para biblioteca central de la Universidad de Valladolid (segunda fase)», a la Empresa:

«Gutiérrez y Valiente, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Preciados, número 32, por un importe de 38.625.490 pesetas.

Valladolid, 19 de febrero de 1987.-El Rector, Fernando Tejerina García.-3.193-E (14541).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso para la contratación de diversos servicios de limpieza para los Camps «San Félix» «Can Déu» y «Torreromeu», de Sabadell, y «Mollet del Vallés» y «Parets del Vallés».

El Instituto Catalán de la Salud, a los efectos de dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de contratación administrativa, establece un plazo hasta el día 8 de abril de 1987, para la presentación de ofertas destinadas a contratar, mediante el sistema de concurso público los siguientes servicios:

Contratación de los servicios de limpieza de «San Félix», «Can Déu» y «Torreromeu», de Sabadell.

Presupuesto de contrata: 21.060.000 pesetas.

Contratación de los servicios de limpieza de «Mollet del Vallés» y «Parets del Vallés».

Presupuesto de contrata: 16.200.000 pesetas

La fianza provisional, del 2 por 100 del presupuesto, exigida para participar en la licitación se especifica en el cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La documentación del concurso podrá ser examinada en la Gerencia del Area del Centro, Hospital de la Mancomunidad de Sabadell-Terrassa, calle Torrebonica, sin número, Terrassa (Barcelona), de ocho treinta y trece treinta horas. Las ofertas serán admitidas hasta las trece treinta horas del último día del plazo establecido en el lugar mencionado.

La apertura de las proposiciones se realizará en la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas del Hospital de la Mancomunidad de Sabadell-Terrassa, calle Torrebonica, sin número, Terrassa (Barcelona), a las doce horas del día 22 de abril del presente año.

Barcelona, 3 de marzo de 1987.—El Gerente, Ricard Bosch i Amat.—I.283-A (16502).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de subasta con admisión previa (CA 19/1987).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa de la obra que a continuación se relaciona:

Clave: A6.329.602/2111.

Título: Abastecimiento a la barriada del Puerto de la Torre.

Presupuesto de contrata: 227.806.879 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Fianza provisional: 4.556.138 pesetas.

Exposición del expediente: El proyecto, cuadro de características y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 9 de abril de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1, «Documentación administrativa»: Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa»: Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del PCAP.

Sobre número 3, «Proposición económica»: Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo número 1 del PCAP de cada obra y en la forma que determina la cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del PCAP, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 21 de abril de 1987,

a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 4 de febrero de 1987.—El Director general de Obras Hidráulicas.—I.293-A (16500).

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a subasta con admisión previa la obra que se indica.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de 16 unidades en barriada Santa Marta-Torrejón, de Huelva.

Presupuesto tipo de licitación: 90.642.563 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

Fianza provisional: Los licitadores españoles y no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea clasificados, haciendo uso de la autorización concedida por el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional. Los licitadores no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan documento de clasificación de contratista deberán presentar una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la avenida de República Argentina, número 23, séptima planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez horas, a las trece horas. También podrán examinarse en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Huelva.

Asimismo los empresarios interesados podrán solicitar los proyectos y los pliegos de cláusulas particulares al Servicio de Obras y Patrimonio de la citada Dirección General, donde se les indicará las modalidades de pago del precio que deba ser satisfecho para obtener dichos documentos, siendo la fecha límite para efectuar solicitud el décimo día hábil al de comienzo del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará el vigésimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», o en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida de República Argentina, número 21, planta tercera, Sevilla, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión de proposiciones.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo de presentación.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Admisión previa: La Mesa de Contratación el duodécimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida de República Argentina, número 23, séptima planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del decimosexto día hábil, siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en la planta primera, del número 21, de la avenida de República Argentina, edificio «Buenos Aires», de Sevilla. En el caso de que el decimosexto día hábil fuera sábado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de febrero de 1987.—El Consejero, Antonio Pascual Acosta.—I.335-A (16501).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de la Presidencia por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

Objeto: 1. Electrificación rural en los Ayuntamientos de Peñarrubia, Tresviso y continuación en Castro-Cillorigo.

Tipo: 84.486.219 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación de los contratistas: L.M.T.: I, 5, e; C.T.: I, 4, c; R.B.T.: I, 6, e.

Objeto: 2. Electrificación rural en Valdeprado del Río.

Tipo: 81.808.858 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación de contratistas: L.M.T.: I, 5, e; C.T.: I, 4, c; R.B.T.: I, 6, d.

Garantías: La provisional, el 2 por 100 del presupuesto de licitación; será dispensada cuando se exija documento de clasificación de contratistas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, 4, Santander, hasta las trece horas del día 20 hábil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o jueves siguientes a la presentación de ofertas en el Palacio Regional.

Documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en cláusula número 4 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santander, 9 de marzo de 1987.—El Consejero, Ramón de la Riva López-Dóriga.—I.126-A (16495).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra que se cita.

El excelentísimo señor Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Diputación General de Aragón, ha acordado adjudicar las obras de construcción del Centro de Salud de Graus (Huesca), anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, de fecha 29 de diciembre de 1986, a la Empresa «Construtecna, Sociedad Anónima», por un importe de 107.591.143 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Zaragoza, 26 de febrero de 1987.—El Secretario general, Arturo Ibas Ornat.—3.235-E (14782).

Resolución del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca a la licitación por el sistema de concurso público del contrato de asistencia técnica que se cita.

El Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, convoca el siguiente concurso público:

1.º *Objeto:* La redacción del estudio que se detalla en relación anexa y perteneciente al expediente que se cita.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, excluidos los sábados, en la Dirección General de Obras Hidráulicas, edificio Pignatelli, calle Gómez Salvo, 1.ª planta.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en la Secretaría General del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), edificio Pignatelli, calle Gómez Salvo, 3.ª planta, o enviadas por correo a dicha unidad.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del duodécimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del día siguiente al último día de presentación de proposiciones.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional 3.ª de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Zaragoza, 26 de enero de 1987.—El Secretario general, José María Auria Pueyo.—525-A (16498).

Relación que se cita

Clave: 15.L.17/1211.
Provincia: Zaragoza.

Denominación del trabajo: Redacción del estudio de viabilidad de la regulación del río Isuela y riegos en Trasobares, Tierra y Mesones de Isuela.
Presupuesto indicativo: 12.142.660 pesetas.
Plazo máximo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría a.

Resolución del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de una obra de la Dirección General de Carreteras y Transportes.

El ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Transportes ha acordado la adjudicación definitiva de la siguiente obra:

A-030-TE, «Supresión de curvas peligrosas. TE-600, punto kilométrico 26,5 de N-234 a Arcos de las Salinas», a la Empresa «Herlazar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.813.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 18.830.957 pesetas.

Zaragoza, 17 de febrero de 1987.—P. D., el Secretario general de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, José María Auria Pueyo.—2.964-E (13689).

Resolución del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la adjudicación de tres contratos de asistencia técnica, dos por concurso y uno por directa.

La Diputación General de Aragón ha acordado la adjudicación definitiva de los contratos de asistencia técnica siguientes:

Estudio de alternativas al embalse de Lechago para la regulación de las aguas del río Jiloca (Teruel y Zaragoza), a la Empresa «K. M. Proyectos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.249.600 pesetas.

Redacción del proyecto de la Presa de Biotol (Zaragoza), a las Empresas «Jaisma, Tecnococonsult Ingenieros, Sociedad Anónima» y «Epasas», conjuntamente, en la cantidad de 14.172.740 pesetas.

Redacción del proyecto de regulación del río de Las Parras, en término municipal de Martín del Río (Teruel), a la Empresa «Ecas, Técnicos Asociados, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.450.730 pesetas.

Zaragoza, 17 de febrero de 1987.—P. D., el Secretario general de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes.—2.965-E (13690).

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Comercio, sobre adjudicación de las obras de riego por aspersión, sectores I y II, de Valdecañas (Cáceres).

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986, de la Consejería de Agricultura y Comercio («Diario Oficial de Extremadura» número 24, de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por el procedimiento de subasta, las obras de riego por aspersión, sectores I y II, de Valdecañas (Cáceres), a la Empresa «Riegosur, Sociedad Anónima», en la cantidad de 39.980.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,62511629 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 11 de febrero de 1987.—El Director general de Estructuras Agrarias, Federico Tomás Barrera.—2.347-E (10304).

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se adjudica la concesión administrativa del concurso de explotación del Servicio de Inspección Técnica de vehículos en la isla de Mallorca.

El Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Baleares en sesión de 12 de febrero de 1987 acordó adjudicar a «Inspecciones Técnicas de Mallorca, Sociedad Anónima», la concesión administrativa del concurso de explotación del servicio de inspección técnica de vehículos en la isla de Mallorca.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Palma, 18 de febrero de 1987.—El Presidente, Gabriel Cañellas Fons.—3.064-E (14141).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Orden de la Consejería de Salud y Bienestar Social, por la que se adjudica por concierto directo el suministro de 526 cabeceros eléctricos de cama, con destino a los distintos Servicios del Instituto Provincial Médico-Quirúrgico del Hospital Provincial.

Se adjudica por concierto directo a la Empresa «Viuda de Federico Giner, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.184.256 pesetas, el suministro de 526 cabeceros eléctricos de cama, con destino a los distintos Servicios del Instituto Provincial Médico-Quirúrgico del Hospital Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de febrero de 1987.—La Consejera de Salud y Bienestar Social, María Teresa Huidobro Infante.—3.285-E (15284).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se comunica la Orden de 16 de febrero de 1987, de adjudicación de las obras de «Recuperación de márgenes del río Guadarrama. Tramo 5: Parque de Molino del Rey en Guadarrama».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid de 16 de febrero de 1987, se adjudicó por subasta con admisión previa a la Empresa «Construcciones Real 76, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras de «Recuperación de márgenes del río Guadarrama. Tramo 5: Parque de Molino del Rey en Guadarrama», por importe de 20.761.488 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de febrero de 1987.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—3.218-E (14765).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se comunica la Orden de 16 de febrero de 1987, de adjudicación de las obras de «Recuperación de márgenes del arroyo "La Poveda". Parque natural "La Dehesa" en Collado Villalba».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid de 16 de febrero de 1987, se adjudicó por subasta con

admisión previa a la Empresa «Construcciones Real 76, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras de «Recuperación de márgenes del arroyo "La Poveda", Parque natural "La Dehesa" en Collado Villalba», por un importe de 24.444.444 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de febrero de 1987.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.—3.220-E (14767).

ADMINISTRACION LOCAL

Decreto Foral del Consejo de Diputados de 10 de febrero de 1987, por el que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro durante el año 1987 de unas 800 toneladas de emulsión asfáltica catiónica de rotura rápida tipo ECR-2.

Se anuncia concurso para la adjudicación del suministro durante el año 1987 de unas 800 toneladas de emulsión asfáltica catiónica de rotura rápida tipo ECR-2, que incluirá el transporte de la planta de producción a cada uno de los puntos destinados y su empleo en obra dentro de la provincia de Alava, y que en cada caso se fijen. El precio unitario será de 35.000 pesetas/tonelada, al que se aplicará la baja ofertada por el concursante, precio que incluye el producto, el transporte, su puesta en obra y el IVA, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 28.000.000 de pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: 840.000 pesetas la provisional, y el 6 por 100 del importe de la adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: El año 1987.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Negociado de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a efectuar el suministro de (denominación del concepto indicado en «objeto del contrato»), con sujeción estricta a los pliegos citados y demás previsiones en la cantidad de (letra y número) pesetas, que supone una baja del por 100.

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Victoria-Gastéiz, 11 de febrero de 1987.—El Diputado general de Alava, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.—El Diputado foral titular del Departamento, José María Guerenabarrena Iriarte.—919-A (16520).

Resolución del Ayuntamiento de Allariz (Orense) por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra «construcción de matadero comarcal de vacuno y porcino».

El Ayuntamiento de Allariz, en sesión del Pleno del día 6 de febrero de 1987, aprobó el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de «construcción de un matadero comarcal en la zona de Chorentes». Dicho pliego se expone al público durante un plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto del contrato: La construcción de matadero comarcal en Allariz, cuyas obras se llevará a cabo con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas firmados por don Marcelino Suárez García, Ingeniero Agrónomo, que se consideran como formando parte del presente pliego, por cuya causa no se reproducen. El proyecto y las condiciones facultativas fueron aprobados por el Pleno en sesión celebrada el día 31 de octubre de 1986.

Tipo de licitación: 47.098.315 pesetas, mejorando a la baja.

Duración del contrato: Las obras habrán de ser realizadas en el plazo de seis meses a partir de la fecha en que se notifique al contratista la formalización del correspondiente contrato.

Forma de los pagos: El contratista tendrá derecho al abono del importe de la obra ejecutada mediante certificaciones suscritas por el Director de la misma e informadas por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento y aprobadas por la Corporación. Este pago se hace con cargo al Plan de Financiación cuyo detalle obra en el expediente.

Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional, de 315.491 pesetas, y la definitiva será la resultante de aplicar los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se admitirán proposiciones para optar a la subasta desde el día siguiente en que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» y durante los veinte días siguientes hábiles. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las catorce horas del día vigésimo.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo para que pueda ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de plicas tendrá lugar en la Consistorial de Allariz, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. En el supuesto de que se presentasen reclamaciones contra los pliegos de condiciones de esta subasta, la licitación sería efectiva a partir del momento en que se resolviesen por el Ayuntamiento.

Proposiciones: Las proposiciones para optar a la subasta, debidamente reintegradas con sello municipal, se ajustarán al modelo siguiente:

Don....., de.....años, estado....., profesión....., con DNI número....., expedido en....., vecino de....., provincia de....., en

nombre propio (o en representación de.....), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número....., de fecha....., (o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número....., de fecha.....), toma parte en la misma comprometiéndose a ejecutar la obra: «Construcción de matadero comarcal en Allariz», en la cantidad de (en letra).....pesetas; (o bien, ofrece la baja en el tipo de licitación de.....pesetas), con sujeción estricta al proyecto técnico, a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, los cuales acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

- a) Fotocopia autenticada del DNI.
- b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953; y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.
- c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- d) Justificante de estar al corriente en el pago de las cuotas a la Seguridad Social.
- e) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado en su caso y bastanteadado.
- f) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.
- g) Documento que acredite la clasificación del contratista, en su caso.
- h) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

Allariz, 10 de febrero de 1987.—El Alcalde, Celestino M. Bouzas Canosa.—840-A (15351).

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso de las obras de reparación de los bloques 5, 6, 7, 8, 15, 16 y 22 del poblado de Otxarcoaga.

1. Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato: Ayuntamiento de Bilbao, Área de Urbanismo, plaza Ernesto Erkoreka, sin número, Bilbao-48007.

2. Modalidad de adjudicación elegida: Concurso público.

3. a) Lugar de ejecución: Bilbao.
- b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Reparación de los bloques 5, 6, 7, 8, 15, 16 y 22 del poblado de Otxarcoaga, consistiendo en arreglo exterior con adosado de nueva pared de ladrillo en fachadas y sustitución de ventanas y arreglo de caja de escalera.

El coste de las obras, según el proyecto base del concurso, aprobado por la Administración, asciende a 189.566.736 pesetas.

4. Plazo de ejecución eventualmente fijado: Seis meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Reprografía José Antonio, calle Rodríguez Arias, número 33, 48011-Bilbao, teléfono 443 74 93.

c) 5.025 pesetas, contra reembolso.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 10 de abril de 1987.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Vease punto 1, Negociado de Contratación.

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español o euskera.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: 13 de abril de 1987, a las trece horas. En la Sala de Comisiones de las Casas Consistoriales, sita en la plaza Ernesto Erkoreka, sin número.

8. (En su caso) *Fianzas y garantías exigidas*: Se exigirá una fianza provisional de 3.961.335 pesetas, y una definitiva de la aplicación sobre el precio de adjudicación, de los tipos máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago y/o referenciada a los textos que las regulen*: Cuando previa aprobación de las certificaciones por el Ayuntamiento, se reciban las cantidades del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Subdirección General de Promoción y Rehabilitación de la Vivienda) por tratarse de obras subvencionadas, por el citado Ministerio.

10. (En su caso) *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato*: En el caso de que resultara adjudicatario del contrato una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento de Aplicación.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista*: Las exigidas en la cláusula II del pliego de condiciones técnicas y en la forma allí consignada, exigiéndose, en su caso, la clasificación del grupo C, subgrupos 3, 4 y 9, categoría «e».

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta*: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento de Contratación.

13. *Fecha de envío del anuncio*: 20 de febrero de 1987.

Bilbao, 19 de febrero de 1987.—El Secretario general.—1.302-A (15358).

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso de las obras de reparación que se citan.

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato*: Ayuntamiento de Bilbao, Area de Urbanismo, plaza Ernesto Erkoreka, sin número. Bilbao-48007.

2. *Modalidad de adjudicación elegida*: Concurso público.

3. a) Lugar de ejecución: Bilbao.
b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Reparación de los bloques 10, 11, 12, 23, 24 y 26 del poblado de Otxarcoaga, consistiendo en arreglo exterior con adosado de nueva pared de ladrillo en fachadas y sustitución de ventanas y arreglo de caja de escalera.

El coste de las obras, según el proyecto base del concurso, aprobado por la Administración, asciende a 188.011.850 pesetas.

4. *Plazo de ejecución eventualmente fijado*: Seis meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Reprografía José Antonio, calle Rodríguez Arias, número 33, 48011-Bilbao, teléfono 443 74 93.
c) 5.120 pesetas contra reembolso.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 10 de abril de 1987.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Véase punto 1, Negociado de Contratación.

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español o euskera.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: 13 de abril de 1987, a las trece horas. En la Sala de

Comisiones de las Casas Consistoriales, sita en la plaza Ernesto Erkoreka, sin número.

8. (En su caso) *Fianzas y garantías exigidas*: Se exigirá una fianza provisional de 3.930.237 pesetas, y una definitiva de la aplicación sobre el precio de adjudicación, de los tipos máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago y/o referenciada a los textos que las regulen*: Cuando previa aprobación de las certificaciones por el Ayuntamiento, se reciban las cantidades del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Subdirección General de Promoción y Rehabilitación de la Vivienda) por tratarse de obras subvencionadas, por el citado Ministerio.

10. (En su caso) *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato*: En el caso de que resultara adjudicatario del contrato una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento de Aplicación.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista*: Las exigidas en la cláusula II del pliego de condiciones técnicas y en la forma allí consignada, exigiéndose, en su caso, la clasificación del grupo C, subgrupos 3, 4 y 9, categoría «e».

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta*: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento de Contratación.

13. *Fecha de envío del anuncio*: 20 de febrero de 1987.

Bilbao, 19 de febrero de 1987.—El Secretario general.—1.301-A (15359).

Resolución del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona (Badajoz) referente a la convocatoria para la adjudicación, mediante concurso, del servicio de recaudación de este Ayuntamiento, cuyas bases se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», del día 23 de diciembre de 1986.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente hábil en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, entre las diez y las catorce horas de días laborables, estando a disposición de los futuros proponentes el pliego de condiciones. La apertura de pliegos tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, el tercer día siguiente hábil, contado a partir de la fecha de finalización de presentación de propuestas y a su hora de las doce.

Extracto del pliego de condiciones:

Objeto: a) La totalidad de los valores-recibos de los tributos que se liquiden tanto en período voluntario como en vía de apremio.

b) Las certificaciones de descubierto que se expiden.

c) Los valores correspondientes a tasas o precios periódicos instrumentados mediante recibos.

Requisitos: Podrán concursar las personas físicas mayores de edad y menores de 60 años, no afectas por incapacidad o incompatibilidad, las personas jurídico-privadas que estén al corriente de sus obligaciones fiscales y de la Seguridad Social y las jurídico-públicas debidamente autorizadas por la Dirección General del Tesoro.

Duración: Cuatro años prorrogables por anualidades enteras.

Tipo de licitación: Como premio de cobranza el 4,5 por 100 sobre lo recaudado en voluntaria. Para ejecutiva la mitad de los recargos, con las limitaciones del artículo del Reglamento de Recaudación. Cuando lo recaudado en voluntaria

exceda del 90 por 100 se establece una recompensa especial del 0,5 por 100 de lo recaudado. Todos estos tipos podrán ser mejorados a la baja por los licitadores.

Fianza: Provisional, 1.000.000 de pesetas. Definitiva: 8.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don (persona física o jurídica), con DNI o CIF domicilio en....., del municipio..... provincia....., enterado de las bases aprobadas para la adjudicación del Servicio de Recaudación del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona, las acepta y se compromete a llevar a cabo la prestación de mencionado servicio, percibiendo por ello las siguientes cantidades:

Por lo recaudado en período voluntario.....por ciento.

Por la recaudación en ejecutiva.....por ciento de los recargos.

Recompensa especial para el caso de que la recaudación en voluntaria exceda del 90 por 100 por ciento de lo recaudado.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona (Badajoz).

Los Santos de Maimona, 9 de febrero de 1987.-832-A (15349).

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la concesión de la construcción y posterior gestión de un aparcamiento subterráneo en el solar del antiguo garaje Villar.

Objeto: La concesión por parte del Ayuntamiento de Murcia de la construcción y posterior gestión de un aparcamiento subterráneo en el solar del antiguo garaje Villar, de Murcia.

Canon: No se fija canon de la concesión, debiendo ser ofertado por las Empresas concursantes en sus proposiciones.

Duración de la concesión: El plazo de duración de la concesión se fija en cuarenta años a contar de la fecha del acta de conformidad de las obras de construcción del aparcamiento y consiguiente puesta en servicio del mismo.

Plazo de ejecución de las obras del aparcamiento: Quince meses.

Fianza provisional: 3.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 6.000.000 de pesetas, que responderán durante todo el período de la concesión, más 4.000.000 de pesetas, como garantía por la construcción del proyecto del estacionamiento y que le será devuelta una vez transcurrido el año de garantía a que quedan sujetas las obras del mismo.

Tarifa: La tarifa fijada en el pliego de condiciones para la explotación del aparcamiento es la de 65 pesetas/hora o fracción a resultas, en su caso, de la baja que pudieran ofertar los concursantes.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Servicio de Contratación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Expediente, pliego de condiciones y proyecto de obras: Se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación.

Reclamaciones: Caso de que se produjera reclamación alguna en relación con el proyecto, pliego de condiciones o tarifa que se encuentran expuestos al público en el «Boletín Oficial de la Región», quedaría suspendida automáticamente la licitación a que el presente anuncio se refiere. Una vez resultas las mismas, se procedería a un nuevo anuncio del concurso.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número y con carné de identidad número expedido en a de de 19....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19....., y del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia que tiene por objeto la construcción, instalación y explotación de un aparcamiento subterráneo situado en el garaje Villar, de Murcia, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, toma parte en el concurso y, caso de resultar adjudicatario, se compromete a tomar a su cargo la concesión en las condiciones siguientes:

1. Baja en tarifa, en múltiplos de 5 pesetas.
2. El plazo de duración de la concesión será de años.
3. El plazo de construcción de las obras será de meses.
4. El canon anual a abonar al Ayuntamiento será de pesetas.
5. (cualquier otra mejora que se estime pertinente.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 10 de febrero de 1987.—El Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda.—879-A (16519).

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de naves para Ayuntamiento y EMAYA, en Son Paes.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de construcción de naves para Ayuntamiento y EMAYA, en Son Paes.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 1986.

Tipo de licitación: En baja, por 113.420.154 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas.

Garantías: Provisional, por un importe de 2.268.403 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de cinco meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, partida 648-6448/86, la cantidad de 18.105.000 pesetas, y el resto al presupuesto de EMAYA, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos, la Mesa, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: Reintegro de 30 pesetas en sello municipal (para la oferta económica).

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas (en letra y en número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 2 de marzo de 1987.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.—1.297-A (16499).

Resolución del Ayuntamiento de Pinoso (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de reforma y ampliación de vivienda destinada a centro socio-cultural, casa de cultura, juventud y tercera edad.

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de febrero de 1987, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Constituye el objeto del presente la ejecución de las obras de reforma y ampliación de una vivienda destinada a casa de cultura, juventud y tercera edad.

2.º **Precio máximo:** 38.547.654 pesetas, incluido el IVA, a la baja.

3.º **Plazo de ejecución:** La obra quedará terminada y ejecutada en el plazo de dieciocho meses, como máximo.

4.º **Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Secretaría-Intervención.

5.º **Pliegos de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas municipales en horas de despacho al público.

6.º **Garantía provisional:** Se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, en la cantidad de 770.953 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Se fija según la escala establecida en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar las obras de reforma y ampliación de vivienda destinada a centro socio-cultural, casa de cultura, juventud y tercera edad», en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, conforme al siguiente modelo:

Don con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número

en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1.º Que solicita su admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Pinoso, en el «Boletín Oficial» de número, de fecha para contratar

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecida en el artículo 23 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento General de Contratación del Estado.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán en su proposición los documentos exigidos en la cláusula 16 del pliego de condiciones.

10.º **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Pinoso, 10 de marzo de 1987.—El Alcalde.—1.407-A (16504).

Resolución del Ayuntamiento de Pinoso (Alicante), por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto, fase 1.ª y subfase 2-1.ª

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de febrero de 1987, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Constituye el objeto del presente la ejecución de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto, fase 1.ª y subfase 2-1.ª

2.º **Precio máximo:** 52.014.167 pesetas, a la baja.

3.º **Plazo de ejecución:** La obra quedará terminada en las fases en que se contrata en el plazo de doce meses, como máximo.

4.º **Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Secretaría-Intervención.

5.º **Pliegos de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas municipales en horas de despacho al público.

6.º **Garantía provisional:** Se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, en la cantidad de 1.040.283 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Se fija según la escala establecida en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta anunciada para contratar las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto, fase 1.ª y subfase 2-1.ª», en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, conforme al siguiente modelo:

Don con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1.º Que solicita su admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Pinoso, en el

«Boletín Oficial» de número de fecha para contratar

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecida en el artículo 23 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento General de Contratación del Estado.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º *Documentos:* Los concursantes presentarán en su proposición los documentos exigidos en la cláusula 15 del pliego de condiciones.

10. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Pinoso, 10 de marzo de 1987.-El Alcalde.-1.408-A (16505).

Resolución del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso para adjudicar, en régimen de concesión administrativa, el Servicio de Parques y Jardines.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 17, de 9 de febrero de 1987, aparece publicado el anuncio de concurso para adjudicación de la gestión de los Servicios de Parques y Jardines.

A) *Objeto:* La adjudicación de la gestión del Servicio Municipal de Parques y Jardines en la modalidad de concesión.

B) *Tipo:* Dada la naturaleza de este concurso no se establece tipo concreto de licitación.

C) *Plazo:* Cinco años.

D) *Exposición:* Los pliegos de condiciones y demás documentos se podrán examinar en la Oficina Mayor del Ayuntamiento.

E) *Fianza:* Provisional: 250.000 pesetas. Definitiva: 1.000.000 de pesetas.

F) *Modelo de proposición:*

Don, en nombre propio (o bien, en representación de, según acredite mediante, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones para concesión del Servicio Municipal de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Valdepeñas, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y aceptándolo totalmente, se compromete a tomarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en la Memoria adjunta, acompañando todos los documentos que se reseñan en el artículo 20 del pliego de condiciones.

El canon que pretende del excelentísimo Ayuntamiento para el primer año es de pesetas.
(Lugar, fecha y firma.)

G) *Presentación y apertura de plicas:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo a las trece horas del citado día. La apertura de plicas se efectuará en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del tercer día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Valdepeñas, 13 de febrero de 1987.-El Alcalde.-875-A (16497).

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se convoca concurso para la adjudicación de estacionamiento subterráneo de vehículos.

Objeto: Concurso para la adjudicación del establecimiento y gestión del servicio público municipal de estacionamiento subterráneo de vehículos en el sector del Plan Especial de Reforma Interior «Juan de Austria».

La prestación del servicio se realizará en régimen de concesión administrativa conjunta de obra y de servicio público.

Financiación, canon y contraprestación: El concesionario asumirá íntegramente la financiación de la totalidad de las obras e instalaciones.

Los concursantes ofrecerán en sus proposiciones, como canon anual, una determinada cantidad fijada en forma global o por plaza de estacionamiento. El canon mínimo por plaza de estacionamiento será de 1.700 pesetas por año.

Los concursantes, además del canon anual, podrán ofrecer cuantas contraprestaciones estimen conveniente aportar, entre las que necesariamente se incluirá el ofrecimiento a disposición del Ayuntamiento de 75 plazas de estacionamiento, las cuales no devengarán canon.

Plazo de la concesión: El plazo máximo de la concesión será de veinticinco años a partir de la fecha de recepción provisional de las obras por el Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones y examen del expediente: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a contar del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las ofertas, que se ajustarán al modelo que como anexo se incluye en el presente anuncio, se presentarán dentro del indicado plazo en el Negociado de Planeamiento y Obras Municipales de la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas. No se admitirán las proposiciones remitidas por correo o por cualquier otro procedimiento.

El expediente de este concurso podrá ser examinado por los interesados en el referido Negociado en horas de oficina.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Garantía provisional: Para tomar parte en la licitación los concursantes deberán constituir en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento la garantía provisional, en metálico, en valores públicos o mediante aval bancario, en cuantía de 3.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: Esta garantía será del 2 por 100 del presupuesto de ejecución material del proyecto de obras e instalaciones.

Habiéndose anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 12 de febrero de 1987, la exposición pública del pliego de condiciones aprobado, por plazo de treinta días, la licitación se aplazará, si fuera necesario, en el supuesto de que se presentaran reclamaciones contra el mismo.

Valladolid, 10 de marzo de 1987.-El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.-1.406-A (16506).

Anexo

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, en nombre propio (o en representación de, según poder bastanteado que se acompaña, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para adjudicación, en régimen de concesión, del establecimiento y gestión del servicio público municipal de estacionamiento subterráneo de vehículos en el sector del Plan Especial de Reforma Interior «Juan de Austria», convocado por el Ayuntamiento de Valladolid, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y proyectos

exigidos, en los que se detalle las características ofertadas, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.º El presupuesto total de las obras e instalaciones es de pesetas, que se descompone en:

Obra civil pesetas.
Instalaciones pesetas.

2.º El plazo de ejecución de las obras e instalaciones es de meses.

3.º El número total de plazas de estacionamiento es de unidades, destinándose plazas al Ayuntamiento y plazas para alquiler.

4.º El cuadro resumen de tarifas es el siguiente:

5.º La duración de la concesión es de años, lo que supone una disminución del plazo máximo establecido de años.

6.º El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento de Valladolid es de pesetas.

7.º Ofrece, además, las siguientes prestaciones

(Lugar fecha y firma.)

Resolución del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato (Palencia) por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de mobiliario para la Casa Consistorial.

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 1987, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso para contratar el suministro de mobiliario para la Casa Consistorial, los cuales se exponen al público por plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto del contrato: Suministro de mobiliario para la Casa Consistorial.

Tipo de licitación: 6.816.034 pesetas.

Expediente: El expediente y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 136.321 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio del contrato.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el Salón de sesiones de la Corporación a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, actuando en nombre propio (o en representación de, conforme se acredita con poder notarial bastante), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato para el suministro de mobiliario para la Casa Consistorial anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, comprometiéndose a suministrar lo ofertado, según detalle adjunto, con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego, que conoce y acepta íntegramente, en el precio de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Villamuriel de Cerrato, 26 de febrero de 1987.-El Alcalde, Rafael Vázquez Sedano.-1.210-A (15348).